

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

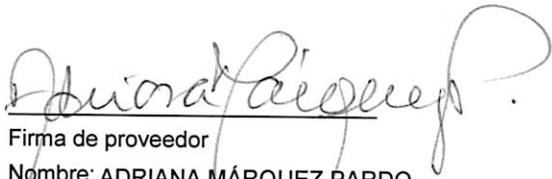
Id Solicitud:	376397
Número de orden de compra a modificar:	104798

Entidad compradora:	Dirección General de Sanidad Militar
Nombre del solicitante:	Rafael Higua Garavito
Proveedor:	CONTROLES EMPRESARIALES SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Microsoft

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-09-11 11:40:07

<b>Detalle o justificación</b>
Se publica acta de liquidación.

  
Firma ordenador del gasto  
Nombre: Carlos Arturo Amaya Montealegre  
Documento: 79778680

  
Firma de proveedor  
Nombre: ADRIANA MÁRQUEZ PARDO  
Documento: 51.967.655

adja

Bogotá, 19 de septiembre de 2023



RAD. No 0123002784301 de 19/09/2023 10:55 Radicador: JOHNRO  
Remitente: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S. Destino: SUBTG  
Asunto: RADICACION ACTA DE LIQUIDACION ORDEN DE COMP  
MDN-COMANDO GENERAL - Bogotá D.C CAN - Tel 3150111

Señores:

**DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**

ATN.: TASD. Maryori Tatiana Leiva Ubillus

Grupo de Sistema Integral de Información - Tecnologías de la Información y las  
Comunicaciones - SISAM

Avenida Calle 26 No 69 - 76 Torre 3 Piso 4

Centro Empresarial Elemento

Bogotá D.C.

Colombia.

**Ref.: Radicación acta de liquidación Orden de Compra No. 104798**

Cordial saludo,

De manera atenta, hacemos la entrega de la siguiente documentación:

Atentamente,

- Solicitud de liquidación
- Acta de liquidación

  
\_\_\_\_\_  
**Sandra León**

Asistente comercial Gobierno  
Controles Empresariales S.A.S.



	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONTRATACIÓN	Formato Acta de liquidación
		Código:MDN-COGFM-PROASGI-DIGSA-FU.95.1-2
		Proceso: Contratación

**LUGAR Y FECHA:** Bogotá, D.C.

**INTERVIENEN:** Señor Capitán de Navío  
**CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE**  
 Subdirector Administrativo y Financiero DGSM

Señora  
**ADRIANA MÁRQUEZ PARDO**  
 Representante Legal de CONTROLES EMPRESARIALES SAS

Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa  
**MARYORI TATIANA LEIVA UBILLUS**  
 Supervisora Orden de Compra N.104798

**ASUNTO:** ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA  
 ORDEN DE COMPRA N. 104798

Entre los suscritos a saber: Señor Capitán de Navío **CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.778.680 de Bogotá, en su calidad de **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**, designado mediante Resolución No. 0039 del 17 de enero de 2022, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución de Delegación del Gasto No. 4223 del 23 de junio del 2022 y la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 - "Manual de Contratación y de Convenios", expedidas por el Ministerio de Defensa Nacional y quien en consecuencia representa por la delegación conferida al **MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**, por una parte y por la otra la señora **ADRIANA MÁRQUEZ PARDO** también mayor de edad, vecino de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 51.967.655 de la ciudad de Bogotá, quien actúa en calidad de Representante Legal de **CONTROLES EMPRESARIALES SAS** con NIT. 800058607, hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL**, previa las siguientes:

*adjn*



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
GRUPO CONTRATACIÓN

Formato Acta de liquidación

Código:MDN-COGFM-PROASGI-DIGSA-FU.95.1-2

Proceso: Contratación

## CONSIDERACIONES

### I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

OBJETO: RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN LICENCIAMIENTO MICROSOFT PLAN M365 E3, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS DEL EVENTO AGREGACIÓN DE DEMANDA SOFTWARE POR CATÁLOGO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

VALOR DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE CON OCHENTA CENTAVOS (\$491'376.256,80).

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 16 DE FEBRERO DE 2023

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir de la aprobación de la garantía y hasta el 20 de agosto de 2023.

PLAZO DE DURACIÓN: La vigencia del presente contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más para efectos de liquidación.

SUPERVISORA DEL CONTRATO: MARYORI TATIANA LEIVA UBILLUS

### II. DATOS DEL CONTRATO ADICIONAL - MODIFICATORIO (CUANDO APLIQUE)

NO APLICA.

### III. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2023, así:

#### Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2823 del 05 de enero de 2023

OBJETO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	VALOR TOTAL
AMPARA EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO OFFICE 365 PARA SERVICIOS EN LA NUBE POR UN AÑO NO. 01230000293002	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	\$ 529'500,000.00	\$ 529'500,000.00
VALOR TOTAL			\$ 529'500,000.00

*adjr*



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
GRUPO CONTRATACIÓN

Formato Acta de liquidación

Código:MDN-COGFM-PROASGI-DIGSA-FU.95.1-2

Proceso: Contratación

### Registro presupuestal No. 17023 de fecha 17 de febrero de 2023

OBJETO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	VALOR TOTAL
AMPARA SERV. RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN LICENCIAMIENTO MICROSOFT PLAN M365 E3, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS DEL EVENTO AGREGACIÓN DE DEMANDA SOFTWARE POR CATÁLOGO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – oficio No. 0123001898202 fecha 16-02-2023	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	\$491'376.256,80	\$491'376.256,80
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>\$491'376.256,80</b>

### III. GARANTÍA

Las obligaciones contractuales se respaldaron con las siguientes pólizas:

Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. SGPL-79629545-1 del 20 de febrero de 2023 que cubre los riesgos de cumplimiento, calidad y pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales expedida por la Compañía ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	\$ 73.706.438,52	16-FEB-2023	20-FEB-2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 98.275.251,36	16-FEB-2023	20-AGO-2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 24.568.812,84	16-FEB-2023	20-AGO-2026

### V. GARANTIA TECNICA INDICADA EN EL CONTRATO: N/A

### VI. ACTAS DE RECIBO

Mediante Acta de Entrega que se relaciona a continuación, **EL CONTRATISTA** entregó dentro del plazo establecido en la ORDEN DE COMPRA N. 104798, a la **DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR** los bienes y/o servicios objeto de la orden de compra, así:

Oficio Remisorio	Fecha del Oficio	Fecha de Acta de Recibo satisfacción
Acta de entrega	Marzo 28 de 2023	Junio 02 de 2023

*adja*

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR</b> <b>SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b> <b>GRUPO CONTRATACIÓN</b>	Formato Acta de liquidación
	Código:MDN-COGFM-PROASGI-DIGSA-FU.95.1-2
	Proceso: Contratación

Se relaciona con los documentos allegados para el trámite de pago.

## VII. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.

CONCEPTO	PAGOS MES	VALOR
Único pago	Junio 2023	\$ 491'376.256,80
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 491'376.256,80</b>

### BALANCE

Valor Total Orden de Compra		<b>\$ 491'376.256,80</b>
Valor Total Cancelado Contrato	<b>\$ 491'376.256,80</b>	
Valor Total a Reintegrar	<b>\$ 0,00</b>	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 491'376.256,80</b>	<b>\$ 491'376.256,80</b>

## VIII. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

Según lo previsto en la Orden de Compra 104798 del 16 de febrero de 2023, se procede a liquidar la orden de compra, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, artículo 11 y el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 Se procederá a liquidar el Contrato por: 1) Cumplimiento del objeto contractual. 2) Dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato. 3) A la fecha de expedición del acto administrativo que ordene la terminación del contrato. 4) En forma unilateral cuando las partes no lleguen a un acuerdo sobre el contenido del acta de liquidación.

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo la Orden de Compra 104798 del 16 de febrero de 2023, suscrita entre **EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR** y **CONTROLES EMPRESARIALES SAS.** con NIT. 800058607, en los términos consignados en la presente acta.

## IX. CONSTANCIAS.

### OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

- Manifiesta que EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra 104798 del 16 de febrero de 2023, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.
- Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar en los porcentajes establecidos en la legislación actual.

*adjr*

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONTRATACIÓN</p>	Formato Acta de liquidación
	Código:MDN-COGFM-PROASGI-DIGSA-FU.95.1-2
	Proceso: Contratación

- Que existe una correcta relación entre el valor total pagado al contratista y el valor total cotizado al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

**OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL:** El representante del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR atendiendo a los informes presentados por la Supervisión del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los servicios prestados, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la Orden de Compra 104798 del 16 de febrero de 2023.

#### **X. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACION DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.**

Las partes designan a las siguientes personas como encargadas de la verificación de las actividades establecidas en la presente acta así: Por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, la Señora Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa **MARYORI TATIANA LEIVA UBILLUS**, Supervisora del Contrato. Por EL CONTRATISTA la señora **ADRIANA MÁRQUEZ PARDO**, con NIT. 800058607 o quien desempeñe las funciones.

#### **XI. OBLIGACIONES POST-CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA**

NO APLICA.

Por todo lo anterior las partes:

### **ACUERDAN**

**PRIMERO:** Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 104798 del 16 de febrero de 2023, celebrado entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR** y la Señora **ADRIANA MÁRQUEZ PARDO** identificado con cedula de ciudadanía No. 51.967.655, Representante Legal de **CONTROLES EMPRESARIALES SAS** con NIT. 800058607.

**SEGUNDO:** Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a **Paz y Salvo** por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la Orden de Compra 104798 del 16 de febrero de 2023.

*adja*

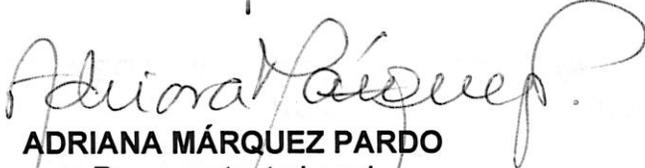
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONTRATACIÓN	Formato Acta de liquidación
	Código:MDN-COGFM-PROASGI-DIGSA-FU.95.1-2
	Proceso: Contratación

**TERCERO:** Suscrita por las partes se remitirá copia de esta Acta de Liquidación al Señora **ADRIANA MÁRQUEZ PARDO**, para lo pertinente.

**POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL FF.MM. - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**

Capitán de Navío **CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE**  
 Subdirector Administrativo y Financiero DIGSA

**POR EL CONTRATISTA,**

  
**ADRIANA MÁRQUEZ PARDO**  
 Representante Legal  
**CONTROLES EMPRESARIALES SAS**  
 NIT. 800058607

**SUPERVISORA,**

  
**T ASD. MARYORI TATIANA LEIVA UBILLUS**  
 Supervisora Orden de Compra 104798

Reviso.   
 SV. RAFAEL HIGUA GARAVITO  
 Suboficial jurídico de Contratación

Vo. Bo.   
 SV. RAFAEL HIGUA GARAVITO  
 Coordinador Grupo de Contratación (E)

*adja*